

FUNDAMENTOS DE PASTORAL

Hemos de decir de entrada que la pastoral no es teología sino que es un ejercicio de la virtud de la prudencia, que ha de arbitrar los medios debidos y necesarios para que la llamada divina sea eficaz en las almas. Para no permitir que las almas corrompidas se mantenga dentro del templo del Señor.

No depende de la Teología; de quien depende sí, es del Catecismo de la Iglesia, de la enseñanza común y universal.

La pastoral es el ejercicio ordenado de la misión de Jesucristo usando y proponiendo medios eficaces que consigan que llamada divina no sólo llegue sino que evite que en el seno de la Iglesia de Dios se instale la corrupción.

La pastoral en cuanto tal ha de gobernar, exigir o hacer ver miles de enredos ideológicos que lo que producen -cuando se ponen en práctica- es un desastre que tergiversa el plan, la voluntad divina explícita y perentoria de santidad.

El alcance de la pastoral es universal, no sólo afecta, a la clerecía en su propia labor (como suele creerse), sino a todos los laicos en cuanto miembros del pueblo de Dios. Y no sólo a todos los fieles que han de ser guiados de modo eficiente, sino que abarca a todas las actividades humanas en tanto que tienen aspectos morales.

Si la pastoral no toma un carácter institucional, lo que resulta para la Humanidad que depende de la Iglesia católica, es una situación de impunidad, fomentada, por el recurrente mirar para otro lado, el disimulo, e incluso la potestad usada para impedir el gobierno riguroso de las almas.

A modo de croquis podemos proponer algo que ha de incluirse como necesario. (Ahora se trata de un inicio para asentarla como un ordenamiento eficiente). Con posterioridad se ha de estudiar en concreto cada uno de ellos y otros.

¿Qué temas fundamentales afectan y exigen un sistema pastoral de medios?

El anuncio de la fe, la preparación y vida cristiana anterior a la vida sacramental y eucarística, la celebración de los sacramentos con una presencia viva de cada fiel (nunca anónimo), y la conservación de la fe y la vida santa.

La pastoral ha de tener medios defensivos, dejarse de complejos de Alicia, ni de predicador ambulante, ni de tele-predicador; la pastoral es un ejercicio eficaz de medios. ¡Esto es la prudencia pastoral!

Y dentro de esta praxis sistemática ha de distinguirse palmariamente entre católico y no católico, entre fiel e infiel, entre pecador recalcitrante (que necesitará su propia medicina) y el hereje (que también tiene la suya). A la pastoral pertenece la exigencia propia de la debida preparación incluso de los que no están excomulgados pero están muy lejos de ocupar el lugar que Dios le asigna. Tanto el concepto de alejado como de excomulgado, no pueden ser conceptos inútiles; sino modos pastorales en concordancia con toda la pastoral de Dios con cada una de las almas. Esto es, que no se puede permitir al fiel que pueda "hacer de su capa un sayo" porque hay pánfilos que se lo consienten en nombre de..."nada".

La pastoral ha de ser de la fe y de la vida cristiana. Éste podría ser un buen título y definición de su esencia y necesidad.

Abarca la permanencia del conocimiento de la universalidad de la visión cristiana,

especialmente en todo aquello que atañe a la santificación todos y cada uno de los fieles: pastoral de los clérigos y pastoral de los laicos, pastoral de los profesionales. ¡La pastoral no es clerical! ¡La pastoral es el sistema que fomenta la eficacia, -que impide, la corrupción-, de cada fiel en su propio quehacer humano-cristiano!

Se puede enunciar también la pastoral de los sacramentos que a causa del desorden y anomía de lo anterior está amparando vicios no pequeños: la pastoral del bautismo, de la confirmación, de la penitencia que depende en mucho de la claridad de la fe, del sacramento del orden en la formación de los seminaristas que ha gozado de un sin-sentido salvaje, de los catequistas y su vida cristiana, de la liturgia que ha sigue siendo terreno de aventureros, la pastoral de la familia (novios y matrimonios).

Y en todo este terreno -como se puede entreverse trata del gobierno de los fieles para evitar que por falta de buen orden se vean inducidos a la corrupción. Este gobierno pastoral ha de girar entorno a la confesión completa y explícita de la fe. Este gobierno ha de comprobar la enfermedad de las almas, por ejemplo en el pecador público que ha de ser extendido al simple abandono de la práctica religiosa o falta de la anterior confesión. Con estas dos fórmulas, si se usasen con rigor, se podría gobernar la Iglesia; sin ello lo que se produce es una indefensión del Cuerpo moral del Señor, que es invadido por todo tipo de virus.

Fe y fidelidad. La pastoral ha de exigir una fe explícita y completa, y una vida santa y honesta incluyendo en ello la vida sacramental. Y fuera de esto estamos en la corrupción. Y esa corrupción exige una actuación de la debida medicina. ¡No hacerlo, no contar con medios para detener el virus, es la anomía que lleva inexorablemente a la pandemia; ¡Y la prudencia no es acostumbrarse a

esta desafortunada situación sin arbitrar medios energéticos!

Se trata de un esbozo que estudiaremos uno por uno, puesto que hay demasiados modos "¡pastorales!" que en lugar de facilitar la santidad, -por la recurrente incuria, prudencia, tolerancia y disimulo- lo que facilitan y promueven es la desolación.

Se trata de una guerra, y ésta o la ganas o la pierdes. Si la pierdes eres un horrible general, y si la ganas porque supiste hacerlo, eres prudente. La prudencia arbitra en su momento actos heroicos. Eliminarlos es sumamente imprudente.

Por lo tanto: la pastoral es el uso de los medios eficaces que faciliten con el debido rigor la santificación de los fieles en todos los órdenes de su vida terrenal.